

Pandemia
y violencia
contra
las mujeres

Pandemia y violencia contra las mujeres

Patricia Amigot Leache.

Profesora del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra (UPNA).

Pensar las violencias contra las mujeres desde una perspectiva feminista implica contextualizar esta violencia en una lógica patriarcal y capitalista que articula relaciones de poder de género –entre otras– y su expresión violenta. Pero también significa pensar que, en tanto vulneración de derechos humanos y restricción de la satisfacción de necesidades básicas, esta estructura patriarcal es, en sí misma, violenta. Por eso, antes de especificar de qué modo ha afectado esta compleja situación pandémica a la violencia *directa* contra las mujeres, es importante reflexionar en torno a su dimensión estructural y simbólica.

Es evidente que cualquier retroceso en los derechos y en las condiciones materiales de vida de las mujeres deriva en incremento e intensificación de las violencias. Tal como otras compañeras expondrán en sus textos, la pandemia y, sobre todo, el tipo de gestión y de decisiones políticas que se están tomando frente a ella, está incrementando las desigualdades de género e intensificando la vulnerabilidad de las mujeres en términos globales. Consideramos que los seres humanos somos vulnerables, interdependientes y frágiles: es nuestra condición ontológica. Pero existen procesos de precarización y desprotección como resultado del funcionamiento del sistema: existe una dimensión política de la vulnerabilidad que tiene que ver con la lógica contemporánea de acumulación de capital en su intersección con la estructura patriarcal. Cuanto más despiadada es, más sufrimiento genera. Y, como bien analiza Rita Segato (2014), más se convierten las mujeres en objeto de violencia.

Diferentes organismos advierten del retroceso que esta situación global de pandemia va a acarrear para las mujeres. En un mundo en el que la racionalidad y las prácticas neoliberales han intensificado el expolio de los recursos y comunidades y el recrudecimiento de las desigualdades sociales, la pandemia y su gestión va a ampliar estas injusticias. Tal como señala la ONU (2020), la brecha de género se agranda; este organismo calcula que 47 millones de mujeres pasarán a situaciones de pobreza, siendo las niñas un colectivo especialmente afectado. Las mujeres se empobrecen más y más rápidamente en estas circunstancias. Con esta tendencia, otros estudios apuntan al incremento de la violencia directa fruto de la pérdida de recursos, de los confinamientos y de la convivencia obligada con una menor posibilidad de huida. ONU Mujeres estima un aumento de 31 millones de casos de violencia contra las mujeres. Y muy pocos países han tomado medidas para paliar este recrudecimiento.

Las mujeres han sufrido el impacto de esta situación con una pérdida de empleos más amplia y rápida, por estar más empleadas en sectores con empleos informales, más precarios, sin contratos, como en el sector del empleo doméstico —en este sector, según la OIT se han perdido el 72% de los empleos—. Sin duda, la pobreza y la dependencia económica nos hacen más vulnerables a situaciones de violencia. Además, el confinamiento y las restricciones, con el trasfondo de las lógicas relacionales de género, han supuesto un incremento del trabajo reproductivo y de cuidados, con su correlato de tensión y sobrecarga. Las condiciones materiales de existencia, por otro lado, han exacerbado el impacto de las medidas restrictivas: nada tiene que ver pasar el confinamiento en una casa amplia —con espacios individuales para el teletrabajo o la intimidad— con pasarlo en un piso de 50 metros cuadrados, en una habitación o, incluso, sin vivienda, como en el caso de muchas mujeres empleadas domésticas e internas para las que el confinamiento supuso en muchos casos o quedarse en la calle o prisioneras en una situación de dominio, tal como lo ha señalado Norma Vázquez (Vázquez, 2020). Una clara situación de violencia.

Si pensamos en términos de violencia simbólica, es decir, de los imaginarios sociales y de la producción de conocimiento androcéntrico y sexista, la pandemia nos ha traído una situación extraña. Por un lado, y sobre todo en los primeros momentos, emergió en el discurso público la centralidad de las funciones de cuidado, lo que implicó una revalorización, quizá pasajera, no lo sabemos, de profesiones y de colectivos que sostienen la vida social y el cuidado mutuo, sobre todo del ámbito sanitario, educativo, de apoyo a la dependencia, etc. No obstante, la metaforización en términos bélicos de la pandemia activó toda una red semántica de heroicidad que,

en nuestra cultura, pivota sobre la masculinidad. Si añadimos la presencia mediática de los cuerpos y fuerzas de seguridad, figurando de manera destacada en las ruedas de prensa del Gobierno, pudimos observar cómo el protagonismo en la representación de la experiencia y de la respuesta social a la pandemia fue masculinizándose. Además, muchas de las medidas establecidas por los gobiernos se han ido distanciando de las primeras propuestas que planteaban el refuerzo imprescindible del sistema sanitario, del educativo, de los servicios públicos de cuidado.

En lo que respecta a la violencia directa ejercida contra las mujeres, la situación de pandemia ha aumentado el riesgo y ha complicado e intensificado la violencia que muchas mujeres soportan. El *quédate en casa* supuso para muchas y sus hijos e hijas, y también especialmente para niñas que estén sufriendo violencia sexual, empeorar sus circunstancias vitales.

La violencia de género en el ámbito doméstico no es un hecho puntual, es una historia y un proceso complejo que marca la realidad cotidiana, y esa realidad cotidiana se deteriora profundamente en una situación de encierro. La causa última de este incremento no es el encierro, como no lo son el estrés o las adicciones. Las agresiones machistas se producen porque el agresor se siente legitimado a reafirmar su posición de dominio a través de la violencia, una posición en general naturalizada y que experimentan como un derecho. Con ese trasfondo, qué duda cabe que la frustración experimentada, la merma de recursos de las mujeres, la pérdida de apoyos, etc., pueden operar como desencadenante de una mayor violencia, lo que sitúa a las mujeres en una permanente alerta y en el esfuerzo por desarrollar estrategias diversas para controlar, amortiguar y soportar tales episodios.

En primer lugar, la convivencia intensiva con quien maltrata aumenta la frecuencia de la agresión, la sensación de impunidad de los agresores –debida a su invisibilidad– y la tensión derivada de este estado de expectativa angustiosa. Los datos indican que el número de denuncias no se incrementó –incluso descendió en algunos lugares– durante el confinamiento, pero que aumentaron exponencialmente las consultas y búsquedas de información, por ejemplo en el 016. No obstante, si comparamos los datos de denuncias de esos tres meses en 2019 y 2020 en Navarra, podemos apreciar cómo a pesar de todas las dificultades, las denuncias de violencia física y psicológica aumentaron en las cohortes de edad que implican convivencia (entre 30 y 64 años), descendiendo en otras. Además de este indicador cuantitativo, tenemos otros cualitativos referidos a la experiencia de algunas mujeres y recogidos en un estudio reciente (Ibarrola, 2021). En él, estas

refieren una intensificación clara de la violencia, especialmente de la psicológica: más control, más desprecio, más prohibiciones, más invasión del propio espacio.

En segundo lugar, el empeoramiento de la situación de violencia vivido por mujeres y criaturas puede relacionarse con la pérdida de tiempos de soledad y descanso, con la imposibilidad de buscar ayuda o experimentar el apoyo de relaciones –familiares, profesionales, sociales– que operaban como amortiguadores de la tensión y del sufrimiento, incluso como espacios de elaboración de esa experiencia. En el caso de mujeres que estaban vinculadas a recursos institucionales, con tratamiento psicológico u orientación para el proceso de separación e incluso de interposición de denuncia, el aislamiento supuso la ruptura parcial de ese acompañamiento y seguimiento, a pesar de que se articularon otros medios telemáticos de asistencia.

Si pensamos en las mujeres que estaban ya en recursos de acogida, la experiencia ha sido compleja. En Nafarroa, hubo que ampliar la capacidad de respuesta de estos recursos, espacial y profesionalmente, dado que aumentó la demanda de urgencia y se suspendieron los límites temporales a las estancias. La saturación y la sobrecarga ha puesto en evidencia las limitaciones del modelo institucional y la necesidad de más recursos económicos para reformularlos radicalmente. En estos recursos, el confinamiento supuso un aislamiento muy duro para las mujeres, en su mayoría con menores. Según algunos de sus relatos (Ibarrola, 2021), sintieron un intenso y particular miedo hacia la enfermedad: en su caso, su principal preocupación consistía en pensar qué sucedería con sus hijos e hijas si ellas enfermaban. Por el contrario, otros testimonios expresan el alivio inmenso que sintieron algunas mujeres por vivir la situación de encierro separadas, fuera ya del espacio de violencia.

Finalmente, es importante recordar que ni las denuncias ni el recurso a los dispositivos institucionales reflejan la magnitud de la violencia directa sufrida por las mujeres en el contexto doméstico, tal como reflejan los datos de las macroencuestas estatales¹. Las relaciones de poder de género conforman el tejido de las relaciones heterosexuales y en estas aparecen diferentes manifestaciones de violencia, que son afrontadas por las mujeres con sus propias estrategias, recursos y decisiones. Es

1 Se estima que las denuncias suponen en torno a un 20% de la violencia experimentada (Ministerio de Igualdad, 2020). Señalar esto no significa que consideremos que fuera deseable denunciar todas. Los problemas estructurales necesitan de respuestas en el ámbito de la justicia, pero la solución pasa por transformaciones estructurales de fondo, por el empoderamiento, la agencia y las decisiones de las mujeres.

probable que muchas situaciones en el ámbito privado hayan empeorado, como es evidente que las situaciones de crisis, de aumento de la desigualdad en general y de discriminaciones directas e indirectas hacia las mujeres recrudescen las violencias machistas, algo que trasciende lo institucional e implica las lógicas patriarcales de fondo, que actúan de forma interseccional y que intentamos transformar desde el feminismo.

Bibliografía

- Ibarrola, Sara (2020). *El confinamiento en primera persona. Vivencias y testimonios. El impacto y las consecuencias en mujeres de Navarra*. INAI-Gobierno de Navarra. <http://www.igualdadnavarra.es/imagenes/documentos/-281-f-es.pdf>
- ONU Mujeres (2020). *From insights to action: Gender equality in the wake of COVID-19*. <https://news.un.org/en/story/2020/09/1071502>
- Ministerio de Igualdad (2020) Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019. Accesible en: <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/Macroencuesta2019/home.htm>
- Segato, Rita (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. *Sociedade e Estado*, 29(2), 341–371. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922014000200003>
- Vázquez, Norma (2020). *Notas para pasar a limpio. Reflexiones y propuesta para la igualdad en tiempos de coronavirus. Sesión 1: COVID-19 y violencia contra las mujeres. Aprendizajes y propuestas*. Emakunde.